



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 22 de Octubre de 2023

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 91/ 2023

Ordénese la Precedencia de Operador (a) de la Central de Alarmas y Comunicaciones, la cual tiene como objeto poder radiar su puesta en servicio y llevar un orden administrativo al momento de registrar las notas en los libros de novedades y sistema de despacho.

Precedencia de Operador (a)

- Operadora 39-1 Sra. Mónica Leal Flores
- Operador 39-2 Sr. Osvaldo Vivanco Pino
- Operador 39-3 Sr. Sebastián Castillo Olavarría
- Operadora 39-4 Sra. Deborah Pérez Pérez
- Operador 39-5 Sra. Juan Aros Vera
- Operador 39-6 Sr. Sergio Soto Salinas
- Operador 39-7 Sr. Álvaro Huerta Parra
- Operadora 39-8 Srta. Camila Toro Gallegos

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.




LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur